

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 178 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 ABR 2025

SEÑORA PRESIDENTE:

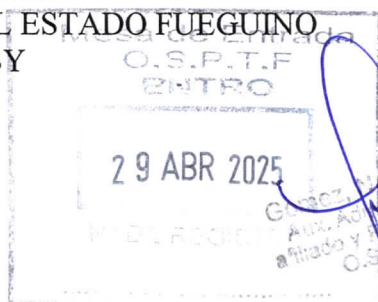
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Solange Guadalupe NEIMANN, D.N.I. N° 35.162.250, Legajo N° 35162250-001, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

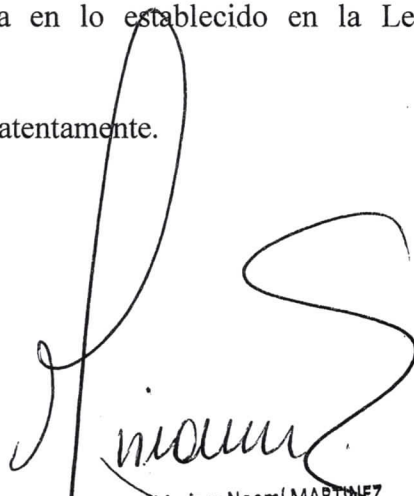
El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Agustín Pedro COTO, Presidente del Bloque La Libertad Avanza, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE  
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO  
Dña. Mariana HRUBY  
SU DESPACHO



  
Leg. Myriam Noemí MARTINEZ  
Vicepresidenta 1ª  
PODER LEGISLATIVO  
A/C PRESIDENCIA



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS."

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

|                                          |              |        |
|------------------------------------------|--------------|--------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. |              |        |
| <b>LA LIBERTAD AVANZA</b>                |              |        |
| Presidencia                              |              |        |
| REGISTRO                                 | 24 ABR. 2025 | 12:19  |
| 308                                      |              | folios |
| Cristian RIGONI FUENTES                  |              |        |
| Jefe de Despacho Documental              |              |        |
| Dirección Despacho Presidencia           |              |        |

NOTA 052/25  
LETRA APC

USHUAIA, 24 de Abril de 2025

SEÑORA PRESIDENTE

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de solicitar la adscripción para desempeñar tareas en mi despacho de la agente **Sra. NEIMANN, SOLANGE GUADALUPE D.N.I. 35.162.250**, con domicilio en calle Bahía Packewaia 3841 de la ciudad de Ushuaia, quien se desempeña en la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Departamento de Facturación OSEF **Legajo N° 35162250-001**, Auxiliar Administrativo CAT. 10 A.y T..

Considerando la importancia que representará poder contar como colaboradora en mis tareas con la agente indicada precedentemente,

Todo ello en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85 Anexo I - punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional 22.251.

Sin otro particular saludo a Usted atentamente.-

Agustín Pedro COTO  
Legislador  
Bloque La Libertad Avanza

SEÑORA  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE de la  
LEGISLATURA de TIERRA del FUEGO  
Dña. Mónica URQUIZA

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*